

Incluido en O.C. tomo XVI  
"Nuevo Mundo" Madrid, 31. octubre 1919.  
BARRABÁS

UNAMUNO

«Y hay también otras muchas cosas que hizo Jesús que si se escribiesen cada una por sí, ni aun en el mundo pienso que cabrían los libros que se habrían de escribir.»  
(Ev., Juan XXI 25.)

De dónde esa máxima execración que sobre el pobre Barrabás ha caído? Era, con Lucifer, Belcebú y Satanás, uno de los cuatro mayores demonios del Infierno para la superstición popular española, y Barrabás puso por nombre Cristóbal Marlowe, el precursor de Shakespeare, á aquel feroz y repugnantísimo personaje de su tragedia *El judío de Malta*; á quien, por cierto, presenta á escena Maquiavelo, que dice: «Soy admirado de aquellos que más me odian.» Cuando éramos niños, por lo menos en nuestra villa natal, se decía:

«Acusador, Barrabás, en el infierno pagarás.»

Barrabás era el acusón ó acusique por excelencia, y como diablo no quiere decir sino acusador — ó, si se quiere, fiscal —, Barrabás era el diablo por excelencia. Algo tan protervo como Judas. El Dante, sin embargo, no le pone en su *Infierno*, y menos entre aquellos tres, los más grandes malhechores, á que Lucifer — ó Luzbel — masca con cada una de las tres bocas de sus tres caras, y son Judas Iscariote, Bruto y Casio, los tres máximos traidores. El Dante no condenó á Barrabás.

¿Y quién fué Barrabás? Fué un homicida (Hechos III, 14), que por una muerte que hizo en una sedición de la ciudad se le encarceló, y como en Pascua se acostumbraba perdonar á un delincuente, Pilato, queriendo soltar á Jesús, se encontró con que el pueblo pidió la libertad del sedicioso homicida (Lucas, XXIII, 13-25). La horrenda culpa, pues, de Barrabás fué que el pueblo prefiriera su libertad á la del Cristo, y no por libertar á aquél, sino por no libertar á éste, y para que así se cumpliese lo que estaba escrito. Y no parece que el crimen de Barrabás hubiese sido muy grande. Un simple homicidio, una muerte, y en una sedición, acaso de carácter patriótico desde el punto de vista judío, no es nunca, y menos lo era entonces, un delito infamante. Muchos celosos judíos lo tendrían acaso por una hazaña meritoria. Debió de parecerse mucho á lo que hoy llamamos un delito político.

No parece, en efecto, que se deba encargar la culpa de Barrabás, lo mismo que nadie atribuye mérito á Simón de Cirene, al cirineo. Porque á éste le pagaron acaso su servicio, y el que lleva, no su propia cruz — que es lo que el Cristo nos ordena —, sino la del Cristo, porque le obligan á ello las autoridades ó porque se lo pagan, ó en una procesión por espectáculo y como por rito, lleva su recompensa. No, los cirineos, y sobre todo los espectaculares — como esos nazarenos carnavalescos de las procesiones de Semana Santa —, maldito si merecen nada por llevar á cuestas una cruz ajena.

La maldad de Barrabás resulta ser la de que el pueblo le prefirió al Cristo. Pero fué el pueblo, y no Barrabás mismo, el que por envidia y odio hizo crucificar al Cristo. ¿O es que Barrabás mismo podía haber dicho: «no, no me soltéis á mí, que merezco la muerte. Soldad á Jesús, el justo, que ningún mal ha hecho?» No le habrían hecho caso. Uno de los dos bandoleros á quienes crucificaron con Jesús, confesó en la cruz haber merecido su castigo, y proclamó la inocencia del Señor, por lo que éste le prometió el paraíso (Luc., XXIII, 39-43); y es, nótese bien, ¡un

bandolero!, el único á quien el Cristo canonizó santo.

Ni consta que Barrabás pidiese al pueblo su indulto. Ni es acaso de creer que aun indultado por el pueblo Jesús y condenado Barrabás, hubiese sido muy justa la crucifixión de éste, como tal vez no lo fué, aunque él se declarara culpable, la de aquel pobre bandolero á quien se le ha llamado después San Dimas. Otro delincuente político, de seguro, como Barrabás y como tantos otros, entre ellos los Macabeos. Delinquentes para los romanos, por supuesto, que eran los que dictaban el derecho.

Y como hay muchas cosas que entonces pasaron y que no han llegado á nosotros, y que ni cabrían en los libros todos del mundo, algunas de las cuales han ido descubriendo los visionarios de todos los tiempos, desde el que hallara lo de la Verónica, que es una leyenda extra-evangélica, hasta Ana de Emerich, también nosotros hemos hallado, no diremos dónde, un relato de algo que pasó entre Jesús y Barrabás.

Y fué que cuando el pueblo estaba mirando al Crucificado y burlándose de él, el pobre Barrabás, el indultado, se le acercó todo confuso, y desde el pie de la cruz del buen bandolero, le dijo así:

«Yo, Señor, no pedí al pueblo mi perdón, ni que te crucificasen á ti en vez de haberme á mí crucificado. ¿Por qué tus discípulos, Señor, me vuelven la cara? ¿Te vendí yo acaso como te vendió Judas? ¿Te ha negado como te negó Pedro? ¿Te abandoné? ¿Te he conocido siquiera hasta ahora? Yo seguía mi camino como el tuyo tú, y nuestros caminos se han cruzado. A mí me han indultado del castigo por una muerte que hice; á ti te dan muerte porque resucitas, y resucitando haces que los judíos crean en ti, y temen que vengan luego los romanos y borren nuestra nación. ¿Tengo yo, Señor, la culpa?»

Y el Señor le dijo:

«Cuando el pueblo que me condenó te perdonaba, Barrabás, ya yo te había perdonado en nombre de mi Padre. Y mi Padre te perdonará como te perdonó el pueblo. Porque tú, al cometer ese homicidio, no sabías lo que hacías, como ellos, los que te han perdonado, no saben lo que se hacen al condenarme. Vete en paz y no vuelvas á matar á nadie, para que no tengas que volver á ser perdonado, porque el perdón gasta mucho el alma de quien le recibe.»

Y Barrabás se fué todo confuso, y acaso se hizo cristiano y murió bendiciendo al Señor.

¿Por qué, pues, esa ferocidad con que se persigue esa memoria? ¿No hay algo de anticristiano y de inhumano en ello? ¿Por qué se le pone con Satanás, que es el tentador, con Luzbel ó Lucifer, que es el lucero de la mañana, el ángel luminoso y caído por su orgullo, y con Belcebú, que es el dios malo de las moscas? Porque el pobre Barrabás ni acusó á nadie, que se sepa, ni tentó á nadie, aunque matara á alguno — queramos creer que cara á cara y en lucha abierta —, ni por orgullo cayó de ninguna estrella luminosa, ni menos acudilló á enjambres de moscas apesotosas. Y si se nos dijere que su indulto fué injusto, diremos que acaso hubiese sido tan injusto su suplicio. Porque si los indultos son injustos, es porque suelen ser injustas las condenas, y una injusticia se cancela con otra. Nada más justo que quebrantar la ley de una injusticia. Aunque el diablo — cuya etimología hemos dado más arriba — no llegue á comprender esto. Ni lo comprendiera Caifás, que era el Presidente del Tribunal Supremo de Judea en tiempo de la muerte del Cristo. — Miguel de Unamuno.

«Nuevo Mundo» Madrid, 31. X. 1919]